

IMPORPARIS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2011



IMPORPARIS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2011

INDICE

Informe de los auditores independientes

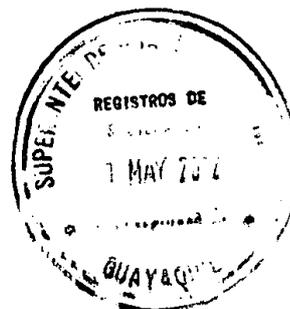
Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros



Abreviaturas usadas:

Compañía	-	IMPORPARIS S.A.
US\$	-	Dólares estadounidenses
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	-	Pequeñas y Medianas Empresas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
IMPORPARIS S.A.
Guayaquil, 27 de Abril del 2012



1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de IMPORPARIS S.A., que comprenden el balance general al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de IMPORPARIS S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría con salvedades.

A los Señores Accionistas de
IMPORPARIS S.A.
Guayaquil, 27 de Abril del 2012

Bases para opinión con salvedades

4. La Compañía no presenta en los estados financieros adjuntos, la información comparativa del ejercicio anterior, requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
5. Debido a que nuestra contratación como auditores independientes se produjo en Marzo del 2012, no presenciamos el inventario físico de las existencias al cierre del año 2011, y en razón de que no pudimos aplicar otros procedimientos alternativos de auditoría, no pudimos satisfacernos de la razonabilidad de las existencias de los inventarios a esa fecha valoradas en US\$2.766.431.

Opinión con salvedades

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en los numerales 4 y 5 anterior, del párrafo base para opinión con salvedades, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de IMPORPARIS S.A. al 31 de Diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Asunto de énfasis

7. Sin modificar nuestra opinión, informamos que, los estados financieros de IMPORPARIS S.A. al 31 de Diciembre del 2010, incluían activos totales que no excedieron la base para someter los estados financieros a auditoría externa.

Excecon Cív. Ltda.

No. de Registro en
la Superintendencia
de Compañías: SC-594



Alfredo Porras

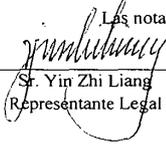
CPA Alfredo Porras
Socio
No. de Licencia
Profesional: 7497

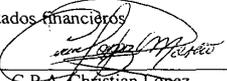
IMPORPARIS S.A.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	US\$	Pasivo	Referencia a Notas	US\$
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	3	77.336	Documentos y cuentas por pagar		
Inversiones temporales	4	150.000	Proveedores		2.111.468
Documentos y cuentas por cobrar			Compañías y partes relacionadas	8	3.871.202
Clientes		1.534.842	Impuestos y retenciones	6	2.035
Compañías y partes relacionadas	8	1.530.862	Otras		8.901
Impuestos y retenciones	5	61.030			<u>5.993.606</u>
		<u>3.126.734</u>	Impuesto a la renta	7	21.538
Inventarios		<u>2.766.431</u>	Pasivos acumulados		
Total del activo corriente		<u>6.120.501</u>	Beneficios sociales		8.619
			Participación de los trabajadores		15.837
					<u>24.456</u>
			Total del pasivo corriente		<u>6.039.600</u>
			PATRIMONIO (Véase estado adjunto)		80.901
Total del activo		<u>6.120.501</u>	Total del pasivo y patrimonio		<u>6.120.501</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros


Sr. Yin Zhi Liang
Representante Legal


C.P.A. Christian Lopez
Contador

IMPORPARIS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>US\$</u>
Ventas netas		5.545.288
Costo de ventas		<u>(4.525.329)</u>
Margen bruto		1.019.959
Gastos operativos:		
De administración y ventas		(914.379)
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		<u>105.580</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades		(15.837)
Impuesto a la renta	7	<u>(21.538)</u>
Utilidad neta del año		<u><u>68.205</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros



Sr. Yin Zhi Liang
Representante Legal



C.P.A. Christian Lopez
Contador

IMPORPARIS S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia a Notas</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1ro. de Enero del 2011		800	11.896	12.696
Utilidad neta del año			68.205	68.205
Saldos al 31 de Diciembre del 2011		<u>800</u>	<u>80.101</u>	<u>80.901</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros



Sr. Yin Zhi/Liang
Representante Legal



C.P.A. Christian Lopez
Contador

IMPORPARIS S.A.

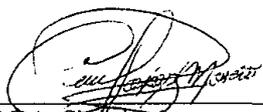
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	US\$
Flujos de efectivo de las actividades operacionales		
Utilidad neta del año		68.205
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Provisión de la Participación de los trabajadores		15.837
Provisión del Impuesto a la renta		21.538
		<u>105.880</u>
Cambio en activos y pasivos:		
Documentos y cuentas por cobrar		(2.532.506)
Inventarios		(55.868)
Documentos y cuentas por pagar		2.699.045
Impuesto a la renta		(3.965)
Participación de los trabajadores en las utilidades		(2.799)
Pasivos acumulados		5.719
		<u>215.206</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>215.206</u>
Aumento neto de efectivo		215.206
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	3	<u>12.130</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3	<u>227.336</u>

Las notas explicativas anexas I a II son parte integrante de los estados financieros



Sr. Yin Zhi Liang
Representante Legal



C.P.A. Christian Lopez
Contador

IMPORPARIS S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 3 de Septiembre de 2009 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, e inscrita en el Registro Mercantil N° 17463 del 11 de Septiembre del 2009 con la denominación de IMPORPARIS S.A. según resolución SC-IJ-DJC-09 el 3 de Septiembre de 2009 con un plazo de duración de 50 años, con un capital de US\$800.

Su objetivo social y su principal actividad es la comercialización de artículos de ferretería industrial.

Sus principales accionistas son personas naturales domiciliadas en Ecuador.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas se detallan a continuación y han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros –

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Moneda Funcional y de Presentación –

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares estadounidenses que es la moneda de curso legal en el Ecuador. Toda la información financiera, las cifras en los estados financieros y sus notas se presentan en dólares estadounidenses.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo –

Incluye el efectivo y depósitos en bancos de libre disposición e inversiones a corto plazo altamente líquidos, con vencimientos originales de 3 meses o menos.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

d) Inversiones temporales –

Se registran al valor de los depósitos y los intereses ganados se registran al momento de su cobro con crédito a otros ingresos, el efecto de este asunto no fue significativo considerando los estados financieros en su conjunto.

e) Documentos y Cuentas por cobrar – Clientes –

Estas cuentas por cobrar son los montos adeudados por los Clientes por la mercadería vendida en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de los mismos el cual se carga a los resultados del año. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas, a criterio de la Administración de la Compañía.

f) Documentos y Cuentas por pagar – Proveedores –

Representan los montos adeudados a los Proveedores por adquisiciones de bienes y servicios realizadas en el curso normal del negocio. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se presentan a su valor nominal menos los pagos realizados y no devengan intereses.

g) Provisiones –

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

h) Participación de los trabajadores en las utilidades –

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

i) Impuesto a la renta –

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

j) Reconocimiento de Ingresos –

Los ingresos comprenden el valor de la venta de mercaderías, neto de impuestos a las ventas, de rebajas y descuentos. Se reconocen cuando se facturan y se transfieren la propiedad y los derechos de los mismos a los Clientes, su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la Compañía en el futuro y la transacción cumple con los siguientes criterios:

- i. La Compañía ha entregados la mercadería al Cliente,
- ii. El Cliente ha aceptado la mercadería, y
- iii. La cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

k) Reconocimiento de Costos y Gastos –

Los costos de operación y gastos en general se reconocen en el Estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método del devengado.

l) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” –

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la Compañía, a partir del 1 de Enero del 2012, deberá aplicar obligatoriamente las NIIF en el registro de sus transacciones y la preparación de estados financieros. Adicionalmente, debió elaborar hasta Abril del 2011 un cronograma de implementación de dichas normas y hasta Septiembre de dicho año preparar la conciliación entre el patrimonio neto reportado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC” con el patrimonio neto reportado bajo “NIIF”, al 1 de Enero del 2011. La referida conciliación deberá ser actualizada al 31 de Diciembre del 2011. Los ajustes determinados al término del periodo de transición debían ser contabilizados al 1 de Enero del 2012. La información antes indicada debe contar con la aprobación de la Junta General de Accionistas.

IMPORPARIS S.A. presentó a la Superintendencia de Compañías durante el primer semestre del 2011 el cronograma de implementación respectivo y en adición, a la fecha de emisión de estos estados financieros, se encuentra en proceso de determinación de los ajustes preliminares de la conversión a las NIIF para PYMES.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>US\$</u>
Caja y bancos	77.336
Inversiones temporales	<u>150.000</u>
	<u>227.336</u>

NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORALES

Corresponden a certificados de depósitos a plazo fijo con vencimiento en Marzo del 2012, cuya tasa de interés anual es 4,75%. Dichas inversiones fueron liquidadas en su totalidad en la fecha de su vencimiento. Véase además Nota 3.

NOTA 5 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR – IMPUESTOS Y RETENCIONES

	<u>US\$</u>
Retención en la fuente del impuesto a la renta (1)	45.756
Retención en la fuente del impuesto al valor agregado (2)	<u>15.274</u>
	<u>61.030</u>

(1) Incluye el saldo de las retenciones practicadas por los Clientes sobre las facturas de ventas emitidas por la Compañía durante el ejercicio 2011 por US\$34.587 y el saldo de años anteriores por US\$11.169

(2) Representa las retenciones practicadas por los Clientes sobre las facturas de ventas emitidas por la Compañía durante el ejercicio 2011 por US\$2.323 y el saldo de años anteriores por US\$12.951.

NOTA 6 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR – IMPUESTOS Y RETENCIONES

	<u>US\$</u>
Retención en la fuente del Impuesto a la renta	1.278
Retención en la fuente del Impuesto al valor agregado	<u>757</u>
	<u>2.035</u>

Representa las retenciones efectuadas a Proveedores por compra de bienes y servicios en Diciembre del 2011. Dichos montos fueron cancelados en Enero del 2012.

NOTA 7 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal –

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

NOTA 7 – IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con su obligación de presentar su declaración de impuestos. Los años 2008 a 2011 inclusive aún están sujetos a una posible fiscalización.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

La Compañía considera que no existen partidas significativas que afecten la determinación de la utilidad gravable para el cálculo del impuesto la renta al 31 de Diciembre del 2011.

Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Tarifa de Impuesto a la renta –

La tasa para el cálculo del Impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2011 es del 24% sobre las utilidades gravables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen a producción, la tasa del impuesto a la renta podría disminuir en 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se realice el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año.

Anticipo de Impuesto a la renta –

A partir del año 2010, se debe considerar como Impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2011, la Compañía no tuvo la obligación de pagar el anticipo de Impuesto a la renta por US\$24.132; debido a que este valor supera el importe del Impuesto a la renta calculado US\$21.538, se registró en resultados el valor equivalente al anticipo mínimo determinado para el año 2011.

Amortización de pérdidas fiscales acumuladas –

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas.

NOTA 7 – IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

Precios de transferencia –

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y se le remita un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de Junio del 2011 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de Impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Compañía no califica para preparar este estudio.

Conciliación del resultado contable – tributario –

Una reconciliación entre la utilidad según Estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>US\$</u>
Utilidad antes del Impuesto a la renta	89.743
Más – Gastos no deducibles	-
Utilidad Gravable	<u>89.743</u>
Tasa de Impuesto a la renta	<u>24%</u>
Impuesto a la renta	21.538
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta (1)	<u>24.132</u>
Impuesto a la renta causado	24.132
Menos – Retenciones en la fuente del ejercicio	(40.858)
Menos – Créditos tributarios de años anteriores	<u>(11.169)</u>
Saldo a favor del Impuesto a la renta	<u>(27.895)</u>

- (1) Durante el 2011 la Compañía determinó el anticipo mínimo de Impuesto a la renta para dicho año siguiendo las bases descritas en la norma tributaria por un monto de US\$24.132. Debido a que este valor supera el importe del Impuesto a la renta calculado con base en la Utilidad gravable de US\$21.538 y considerando que la Compañía no presentará solicitud para la devolución del anticipo al SRI, el valor del anticipo ha sido reconocido por la Compañía como Impuesto a la renta del año.

NOTA 7 – IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Este impuesto se grava al valor de la transferencia de los productos comercializados por la Compañía en todas sus etapas de comercialización a la tarifa del 12% calculado en base a los precios de venta (valor total de la factura a su cliente).

Reformas Tributarias –

En el Suplemento del Registro Oficial No. 583 del 24 de Noviembre de 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado y posteriormente en el Suplemento al Registro Oficial N° 608-S4 del 30 de Diciembre del 2011, se expidió el respectivo reglamento, los cuales incluye entre otros, disposiciones reformativas a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, y otros cuerpos legales, teniendo como finalidad el incorporar tributos que generen un efecto positivo en el fortalecimiento de comportamientos ecológicos responsables, tales como:

- Impuesto ambiental - Se crea el impuesto ambiental a los vehículos, se encuentran exentos los vehículos que estén directamente relacionados con la actividad productiva del contribuyente, conforme lo disponga el correspondiente Reglamento. Su aplicación a partir del año 2012.
- Impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables – Teniendo por objeto disminuir la contaminación ambiental y estimular el proceso de reciclaje. Se genera al embotellar bebidas en botellas plásticas no retornables utilizadas para retener bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua. En caso de bebidas importadas el hecho generador será su desaduanización.
- Impuesto a la Salida de Divisas ISD – Pasa del 2% al 5% sobre los montos enviados al exterior, su aplicación es inmediata. Se exonera el pago de dividendos luego del pago del Impuesto a la renta en el Ecuador a sociedades o personas naturales no domiciliadas en paraísos fiscales.

El ISD será crédito tributario, del Impuesto a la renta del propio contribuyente, de los 5 últimos ejercicios fiscales (suponemos que será para los siguientes), de los pagos de ISD en importación de materia prima, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos. Las materias primas, insumos y bienes de capital, serán los que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria del SRI.

NOTA 8 - SALDOS CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los principales saldos al 31 de Diciembre del 2011 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

	<u>US\$</u>
ACTIVOS	
Documentos y cuentas por cobrar	
Compañías relacionadas (1)	
Holmessi S.A.	184.586
Cavicci S.A.	542.600
Saclux S.A.	45.365
Vildana S.A.	69.869
Ingani S.A.	345.800
Togen S.A.	342.642
	<hr/>
	1.530.862
PASIVOS	
Documentos y cuentas por pagar	
Compañías relacionadas (2)	
Motocicletas Internacionales S.A. Montoin	549.000
Nutricon Nutrientes y Concentrados S.A.	740.500
Cidicsa S.A.	236.701
Endiser S.A.	561.210
Nadeu S.A.	201.000
Coalbro S.A.	312.800
Caparol S.A.	421.142
Naduss S.A.	201.000
Superimport S.A.	540.300
Vildana S.A.	36.854
Naury S.A.	45.680
	<hr/>
	3.846.187
Accionistas (2)	
Yin Zhi Liang	25.015
	<hr/>
	3.871.202

(1) Corresponden a préstamos a dichas compañías relacionadas desde años anteriores y durante el presente ejercicio, netos de cobros.

NOTA 8 – SALDOS CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

(2) Representan desembolsos realizados por dichas entidades por cuenta de la Compañía, desde años anteriores y durante el presente ejercicio, netos de pagos.

Los saldos antes expuestos no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobros y/o pagos, pero se estiman serán cobrados y/o cancelados en el corto plazo.

NOTA 9 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito de la Compañía comprende 800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1,00 cada una.

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. La Compañía no califica para presentar esta información.

NOTA 10 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros (27 de Abril del 2012) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * * * *